

## **Convocatoria abierta a artistas visuales de Tigre para una residencia de dos meses en URRRA Tigre**

El proyecto URRRA anuncia una convocatoria abierta para seleccionar a un artista visual del Municipio de Tigre, para participar de una residencia de arte de dos meses en URRRA Tigre, del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2018.

La presente convocatoria se realiza gracias al apoyo que brinda el Municipio de Tigre a través de la Secretaría de Cultura.

### **Bases de la convocatoria**

A través de la presente convocatoria, un jurado seleccionará a un artista argentino residente en el Municipio de Tigre, para participar de una residencia de arte de dos meses en URRRA Tigre (sede del proyecto URRRA ubicada en 165 Ruperto Mazza, Tigre Sur, Municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires), junto a otros artistas participantes de Argentina y el mundo.

**Fecha de cierre de la convocatoria:** 31 de agosto de 2018 (inclusive).

No se aceptarán aplicaciones luego de esa fecha.

### **La residencia ofrece al artista:**

- Una plataforma de producción, pensamiento y difusión en un nuevo contexto temporario de vivienda y de trabajo, en interacción con otros artistas participantes de Argentina y el mundo.
- Un espacio de trabajo en un amplio taller compartido.
- Una habitación individual con baño privado en URRRA Tigre.
- Living, cocina y comedor compartidos con los otros participantes.
- Una suma de dinero para cubrir gastos diarios y materiales de trabajo.
- Visitas de profesionales del medio artístico.
- Participación en actividades formales del programa: Presentaciones Audiovisuales y un Estudio Abierto, según fechas a programar.
- Participación en un programa informal de salidas, reuniones y visitas compartidas.
- Asistencia general.

### **Criterios de elegibilidad:**

- Artistas visuales profesionales que residen en el Municipio de Tigre, sin límite de edad (se excluye a estudiantes iniciales).

### **Sobre el jurado:**

El jurado estará integrado por directivos de URRRA y del Municipio de Tigre, junto a un invitado externo cuyo nombre se anunciará luego del cierre del concurso.

De ser necesario, el jurado puede citar a los postulantes para entrevistas.

El jurado se reserva el derecho de declarar el premio vacante si las aplicaciones no alcanzaran los objetivos planteados y de invitar en forma directa a otros artistas, o por razones imprevistas. El fallo del jurado será inapelable.

Se anunciarán los artistas ganadores antes del 15 de septiembre 2018.

### **Compromisos del postulante:**

- Participar de la residencia en URRRA Tigre en los meses acordados, y de las actividades formales programadas durante el proyecto.
- Firmar un documento de compromiso y responsabilidad con el proyecto URRRA.
- Entregar un informe escrito sobre su experiencia en la residencia.
- La sola participación en esta convocatoria implica que el concursante acepta las bases antedichas y las condiciones que ofrece el proyecto.

---

### **Forma de aplicar:**

**Enviar un único PDF a [urra.planificacion@gmail.com](mailto:urra.planificacion@gmail.com) con la documentación que se enumera a continuación.**

El archivo no debe superar los 10 MB. De ser posible sugerimos enviarlo a través del sistema [wetransfer.com](http://wetransfer.com) o compartirlo en [google-drive](https://drive.google.com).

El PDF debe incluir la siguiente documentación numerada y en el siguiente orden:

1- Una hoja con los siguientes datos personales

Nombre y apellido

Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

Número de DNI y/o Pasaporte

Domicilio actual

Teléfono de contacto

Email

Website o links de referencia si los hubiese

Idioma Inglés (indicar si es nulo, regular, bueno, muy bueno o excelente)

2- CV completo (máximo de dos carillas)

3- Un texto general sobre su trabajo artístico (máximo 200 palabras)

4- Un plan de trabajo que incluya una idea inicial del proyecto que querría llevar a cabo durante la residencia en URRRA Tigre, incluyendo objetivos y motivaciones (máximo 500 palabras)

5- Un máximo de 12 imágenes de obras realizadas que representen su trabajo. Incluir una ficha técnica con título, año, técnica, y una breve descripción de la obra (opcional).

Por consultas escribir a: [urra.direccion@gmail.com](mailto:urra.direccion@gmail.com)

---

URRA es un proyecto argentino independiente fundado en el año 2010, dedicado a la creación de residencias de arte e intercambios culturales. Su objetivo es incentivar la producción artística y generar espacios para la reflexión, la inspiración y el conocimiento del arte contemporáneo, favoreciendo el diálogo y el intercambio de saberes y experiencias entre profesionales de diferentes partes del mundo.

URRA es parte de la Fundación VERIA para el Desarrollo, la Investigación y la Difusión del Arte y la Cultura.



**TIGRE**  
MUNICIPIO



nuevo  
urbanismo  
PLACE MAKERS

**URRA**

TRIANGLE  
NETWORK

FUNDACIÓN  
**VERIA**